

TEMAS SOCIALES

Los recursos para combatir el paro obrero

Hay en España cerca de 700.000 hombres, registrados, en paro forzoso. Y la crisis va en aumento; cualquier industria puede comprobarlo. Eso basta para producir una revolución. Si ese problema no se resuelve, el porvenir de nuestra organización social es pavoroso. Quien no lo vea está ciego; quien no quiera verlo—hay algunos, aunque parezca mentira—sigue la táctica del avestruz; y perecerá.

No son las discordias sociales las que engendran el paro, aunque lo agravan. Al contrario; es el paro el que origina las discordias sociales. Toda esta revolución que España vive, como tantos otros pueblos, está producida por la miseria de las clases pobres y la angustia de las clases medias. Esto crea los "comunistas", los desesperados, los revolucionarios.

El paro es fruto de una mala organización económica y de una equivocada política económica. Esta realidad palpante se escamotea en los vacuos torneos parlamentarios. En estas cuestiones accesorias y secundarias, escamotean la principal. No es problema de derechismo o izquierdismo. Es problema de miseria y, por tanto, de leyes económicas, de doctrinas adecuadas al gran problema. Y los parlamentarios van demostrando que en ellos no hay que esperar. Un significado derechista, el señor Maeztu, ha sostenido en serio en las Cortes y en la Prensa que el mal proviene de que ¡no se estudia bastantes horas de latín!

Toda nuestra política económica es-

ta orientada hacia la restricción. Debiera orientarse hacia la libertad; la libertad económica sin la cual la libertad política es imposible. Todos nuestros impuestos significan un obstáculo para la producción, es decir: una restricción del trabajo. Los productores perecen, abrumados no solo por la cuantía de los impuestos, sino por la naturaleza absurda de éstos; porque cada uno significa una multa al menor intento de producir. Las sociedades sucumben bajo la presión desatinada de su régimen fiscal.

La gran reforma, la reforma salvadora, ha de hacerse en el régimen tributario. En vez de pesar los impuestos sobre los productores deben pesar sobre los parásitos; en vez de recaer sobre las "rentas ganadas" deben caer sobre las "rentas no ganadas". Esta es la transformación social que puede evitar la revolución violenta; la única que puede conjurar la crisis. Las "rentas no ganadas", el factor parasitario de la sociedad española, absorbe lo que debiera ir a las "rentas ganadas", lo que debiera ser retribución de los productores. Y encima, estas rentas ganadas son disminuidas por los impuestos. Si éstos fueran trasladados desde las rentas ganadas a las rentas no ganadas, desde los productores a los parásitos, aquéllos tendrían más ganancias, podrían pagar más salarios, sería más barata la producción, habría más consumo, más trabajo, menos discordias. España reviviría.

B. ARGENTE

Información de la Isla

LA GUANCHA

Expresión de duelo

El día 2 de este mes hubo en este pueblo una manifestación de duelo público con motivo de haber dado muerte una pareja de la Guardia civil al joven de 18 años de edad, Pedro Domínguez Dorta, en ocasión de estar junto a su domicilio, donde cayó mortalmente herido, haciendo una pequeña carbonera para poder mantener a su padre, paralítico hace años, y a su madre, que no contaban con otros recursos que con los mezuquinos socorros aportados por la desgraciada víctima, dedicada a aquel penoso oficio.

El pueblo de Icod, dando muestras de una gran sensibilidad, con sus federaciones obreras portando estandartes y la banda de música a la cabeza, se trasladó en gran número a esta localidad en la tarde del mencionado día en que se verificó el entierro. Los habitantes de este pueblo, consternados ante lo insólito del hecho, acudieron al encuentro de los carruajes que llegaban de Icod, los que cubrían la carretera en un gran trecho, uniéndose ambos pueblos en el dolor y la alarma, en el sitio conocido por "El Paradero", donde se organizó la manifestación.

La banda de música batió marcha fúnebre en medio de un gran silencio y pesar de la multitud, recorriendo las calles siempre en medio del mayor recogimiento y embargada de una gran congoja, portando letreros alusivos al hecho y los estandartes emblemas de la Federación icoicense.

En algunos sitios del pueblo pendían crespones negros. El cementerio fué invadido por la gran masa del público que desfiló apenadísimo ante la ensangrentada víctima de este desgraciado suceso, lamentando todos amargamente y con indignación lo sucedido.

Las mujeres, entre las que se encontraba la prometida de Pedro, acudieron también en gran número al cementerio.

La manifestación, que no bajaba de 3.000 personas, siempre dentro del mayor orden y comentando acremente lo sucedido abandonó el sagrado recinto, retornando ambos pueblos a la ciudad de Icod, donde mostraron igualmente su desagrado y su protesta por el hecho que relatamos.

Creemos un deber expresar nuestro mayor agradecimiento al noble y generoso pueblo de Icod, que ha dado tan altas pruebas de solidaridad y altruismo tomando tan activa parte en este desdichado asunto.

Todos los que trataron al joven hablan bien de él, lo mismo en las casas de este pueblo donde prestó servicios que entre todo este vecindario. Como una hora antes de haber sido muerto, fué notificado por el municipal de este Ayuntamiento, a quien no opuso ninguna clase de resistencia, compareció en esta Alcaldía a prestar declaración en una denuncia puesta por el guarda forestal acerca de unos troncos que parece había recogido para hacer la pequeña carbonera causa de su desdicha.

Toda la opinión pública coincide en que, dado el carácter respetuoso y pacífico del joven que nunca había salido de estos contornos, no pudo haber agresión por parte de éste y mucho menos disparar con ninguna clase de armas, puesto que dicen no las tenía. De todos modos, los habitantes de estos lugares hallanse hoy bajo la dolorosísima impresión de este trágico suceso, que ha venido a turbar la paz y la tranquilidad de estos pueblos donde la vida ha transcurrido siempre por cauces serenos, sin que nunca hechos de esta naturaleza la hayan sacudido tan brusca y dolorosamente.

Tanto en este pueblo como en la ciudad de Icod se hicieron varias colectas para remediar la situación de la pobre familia, sumida, además de la gran desgracia que la affige, en el mayor desamparo.

Descanse en paz el desventurado joven, y que la prudencia sea entre todos a fin de que no se repitan estos hechos.

Y que las personas amantes de re-

mediar desdichas alivien con su óbolo la triste situación de los desamparados ancianos, a quienes deseamos resignación para sobrelevar la desgracia que los agobia.—Corresponsal.

LOS SILOS

Grupo escolar

Por el Ayuntamiento de esta Villa se ha proyectado la construcción de un Grupo Escolar con seis grados y casas habitacionales para los maestros, en el solar anexo a las Casas Consistoriales, a cuyo fin se ha hecho el encargo de la confección del proyecto al arquitecto, don José Enrique Marrero Regalado, obra que embellecerá mucho aquel lugar de la localidad.

Renuncia

Ha presentado la renuncia del cargo de practicante titular de esta Villa, el que venía desempeñándolo, don Domingo Hernández y Hernández, por haber sido nombrado maestro de la Escuela Nacional de Buen Paso, en Icod, habiendo tomado ya posesión de ella.

Maestro

El día primero del corriente mes tomó posesión de la Escuela de niños número 1, de esta localidad el maestro nacional, don Manuel Illada Quintero, empezando a dar clase el mismo día.

Enfermos

En esta Villa se halla enferma doña Vicenta Domínguez Luis, esposa de don Pedro Dorta Pérez; y el carterero de esta localidad, don José Dávila González. Les deseamos mejoría.

Fallecimiento

El sábado por la noche falleció doña María Hernández Valladares, esposa de don Antonio Lorenzo Robles. Reiteramos nuestro sentido pésame a la dolorida familia.

GRANADILLA

Charco del Pino

Altamente sorprendidos nos hemos quedado al leer en el periódico "Hoy" del día 20 del pasado mes de febrero, una denuncia que formula su anónimo corresponsal en contra del maestro nacional de este pueblo o pago, por haber faltado, según se dice en ella, a sus deberes profesionales, cuya denuncia, según nos hemos enterado, viene a ser reproducción casi exacta de otra que la misma anónima persona y en el mismo periódico publicó hace algún tiempo y que no hemos llegado a leer. Como quiera que todo ello es absolutamente falso, en concepto de hijos de Charco del Pino y amantes de que en todo momento respaldemos siempre la verdad, no queremos dejar de salir al paso de semejantes denuncias, a fin de evitar que las falsas noticias que en ellas se propalan lleguen a tomar estado en la opinión general, no en la de este pueblo, y que puedan por lo tanto redundar en perjuicio de la honorabilidad de un digno funcionario del Estado, de un perfecto caballero y de un culto representante del Magisterio nacional, como lo es el maestro de este pueblo don Francisco Rodríguez Reverón.

Y terminamos haciendo constar para que todo el mundo se entere, que en este pueblo de Charco del Pino se quiere y se distingue al referido maestro por su laboriosidad, constancia y celo en el más amplio cumplimiento de sus obligaciones, por cuya razón nos agrada mucho y nos serviría de gran satisfacción que por el Consejo provincial de Primera Enseñanza o por quien corresponda, se abra la correspondiente información pública sobre las falsas imputaciones que se le han hecho de haber faltado a sus deberes profesionales, dándosele luego la debida publicidad a sus resultados, con publicación también del falso informador, a fin de que en la opinión pública general pueda luego pasar cada cual a ocupar el puesto que por derecho propio le corresponda.

Charco del Pino, 3 de marzo de 1934. El Alcalde pedáneo, Miguel Delgado. Concejales por este distrito, Faustino Reverón, Juan Delgado y Gregorio Donato.

Información regional

LAS PALMAS

Un yate noruego

El jueves llegó al Puerto de la Luz, el yate noruego "Ho-Ho", que, tripulado por cuatro personas, intenta dar la vuelta al mundo.

El buque arribó con algunas averías a causa de los recientes temporales.

Rafael "El Gallo", regresa de Buenos Aires

En la motonave "Cabo San Agustín" hacía viaje a la Península, procedente de Buenos Aires, el famoso torero Rafael Gómez "Gallo".

Robo en un comercio

El viernes por la noche se cometió un robo en el almacén de tejidos sito en el puente de Palastro y propiedad de don Nazario Zabrane.

Advertido de ello un guardia municipal y ayudado por otros de Asalto, se logró la captura de Antonio Alonso Herrera, que se confesó autor del hecho en la Comisaría de Vigilancia.

Bodas

Ha contraído matrimonio en esta ciudad don José Moya Guillén, músico mayor del Regimiento, con la señorita Dolores Esponda Curbelo.

También ha contraído matrimonio don Francisco Shipley Sarmiento, empleado del Banco Británico, con la seño-

rita María del Carmen de la Torre Reyes.

Neurología

En Arrecife de Lanzarote ha fallecido la señora esposa de don Rafael Cabrera Martín, distinguida dama de aquella sociedad.

—Después de larga enfermedad ha fallecido el comerciante, don Rosendo García Bermúdez, persona que gozaba de general aprecio.

—También falleció en el Puerto de la Luz don Manuel González Suárez, estimadísimo por cuantos le trataron en vida.

Regatas

Los deportistas náuticos han dado por empezada la temporada oficial de regatas.

La primera competición estará a cargo de los balandros "Las Palmas" y "Hans", que partirán del túnel de Telde.

CACAO

En grano crudo, de la isla de Fernando Póo. Se ha recibido una importante partida de primera calidad y de las calidades corrientes.

Directamente de los cosecheros para vender a precios de origen. Informes: MANUEL LINARES JIMENEZ.—Las Palmas.—Cano, número 14. Telégramas: Malinas.

LA SEÑORITA

Gregoria González Beltrán

HA FALLECIDO

Su madre, doña Petra González Beltrán; sus hermanos, don Nasario, doña Ana y doña Petra; tías y demás parientes;

Ruegan a sus amistades en encomienden su alma a Dios y asistan a la misa, que tendrá lugar mañana, miércoles, a las 6 de la mañana, en la capilla del Asilo de Ancianos; favor que agradecerán profundamente.

Santa Cruz de Tenerife, 6 de Marzo de 1934.



Pectoral FERIA

Remedio eficaz contra la

TOS, CATARROS, BRONQUITIS, etc.

PRECIO: PTS. 6.70

Sanospirina



El remedio más eficaz, más barato y español, contra dolores, gripe, enfriamientos

SANOSPIRINA, UNA TABLETA, 0'15 Ptas.
SANOSPIRINA CON CAFEINA, UNA TABLETA, 0'20 Ptas.

Isidoro Hernández González

MEDICO

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA INFANCIA

Director de la Institución provincial de Higiene Infantil y Fuericultura. Médico de la Casa Cuna. Ex asistente de los Hospitales de Niños de París y Viena.

RAYOS X

SUAREZ GUERRA, NUM. 2 TELEFONO, NUM. 808

Su mal humor

Se trocará en jovialidad, si lo combate con tabletas de bromural.

Las tabletas de bromural «Knoll» constituyen el medicamento de mayor consumo en el mundo para calmar los nervios y procurar el sueño. Por su probada eficacia en millones de casos son prescritas a diario por muchos miles de médicos. A los 20 minutos se notan ya sus admirables efectos calmantes. Su completa inocuidad permite continuar durante largo tiempo su uso. — Se expenden en las boticas en tubos de 20 o de 10 tabletas. — Fabricantes: Knoll A.-G., Ludwigshafen del Rhin (Alemania).



Sebastián Alvarez Castro

MÉDICO

EX-INTERNO Y EX-MEDICO DE GUARDIA DEL HOSPITAL CLINICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE BARCELONA.

RAYOS X

TRASLADARA EN BREVE SU CONSULTA A LA CALLE DE LA CARRERA, NUMERO 11. LA LAGUNA.




“URANIA”

PRODIGIOSA LOCION CAPILAR NUEVO PRODUCTO PATENTADO

Con su uso, rápidamente se contiene la caída del cabello, lo vigoriza, lo hace crecer en las calvas, ejerce una rigurosa higiene sobre el cuero cabelludo y cura sus enfermedades.

UN SOLO FRASCO LE DEMOSTRARA SU GRAN EFICACIA

★ CASPA Y GRASA ★

Recientemente se ha agregado a los folletos explicativos un tratamiento especial, con el cual, con una sola aplicación y durante 15 minutos, puede usted quedar completamente libre tanto de la caspa como de la grasa y demás impurezas del cuero cabelludo, causas que además de ser tan molestas contribuyen en gran parte a producir la calvicie.

Venta en Santa Cruz de Tenerife: A. ESPINOSA, Droguería y Perfumería.

ecine

“Déjame pasar la noche contigo”

Una comedia verdaderamente graciosa, cómica y divertida, fué “Déjame pasar la noche contigo”, que se estrenó anoche en la pantalla del Royal Victoria, y, en cuanto a la presentación de la misma, creemos hacer su mejor elogio con solo mencionar que la producción citada pertenece a la Ufilms, y será muy difícil olvidar en mucho tiempo los grandes éxitos de la mencionada editora, en producciones como “Todo por el amor”, “Luces del

Bósforo”, y otras que han sido el “clou” cinematográfico de la actual temporada.

Este programa, avalado por un complemento documental de bastante interés, solamente será exhibido en las funciones de las 6 y 30 y diez de la noche de hoy martes, por deberse estrenar mañana miércoles, una superproducción policiaca de alta envergadura, titulada “Greffer, el as policiaco”, de lo mejor que la pantalla sonora ha creado en este género.

Parque Recreativo

A las 6'15 y 10 en punto. Estreno. Metro Goldwyn Mayer presenta la deliciosa producción con bellas canciones

PEGGY DE MI CORAZON

Por Marion Davies, Onslow Stevens y Farrell Mc. Donald.

A las 8'15, precios populares. Por última vez, a petición, la producción Nacional, totalmente hablada y cantada en español titulada

MERCEDES

Por Carmelita Aubert, Hector Morel, José Santpere, Rafael Arcos, Antonita Colome, Jaime Planas y sus discos vivientes.

Próximo estreno, la producción

MUJERES QUE MATA.

Para encargos de localidades, teléfono 3-4-1.

CINE LA PAZ.—A las 8 y a las 10, última exhibición del éxito cómico de la Metro titulado

PIERNAS DE PERFIL

Por Buster Keaton (Pamplinas), Jimmy Durante (el narizado) y Anita Page.

Próximo estreno, la producción en español titulada

LA HERMANA BLANCA

Para encargos de localidades, teléfono 6-9.

Royal Victoria

El local de cine más céntrico de la Capital, dotado del más perfecto aparato sonoro.

CALLE DE LA ROSA. TELEFONO 464.

A las 6'30 y 10 de la noche, última exhibición de la preciosa comedia de la Ufilms,

DEJAME PASAR LA NOCHE CONTIGO

Por Jenny Jugo y Hermann Thimig.

¿Atrevida en su argumento? No. De desenfadado, arte, humor y comicidad picareza.

Una deliciosa comedia de la Ufilms, la marca de calidad.

A las 8'15, a precios especiales, última exhibición de

DOS BUENOS CAMARADAS

los grandes cómicos alemanes Frits A ampers y Paul Horbiger.

Nuestro próximo acontecimiento: Martha Egerth, la gran triple alemana. Su gran producción “Audencia imperial”.

Cine Numancia

EL MAS ATRAYENTE Y CONCURRIDO, EL MEJOR EQUIPO SONORO WESTERN ELECTRIC, Y LOS MEJORES PROGRAMAS

A las 6'15 y 10.—Grandioso espectáculo PARAMOUNT en ESPAÑOL

MARLENE DIETRICH

EN

«El cantar de los cantares»

A las 8'15.—La preciosa comedia musical Paramount, con la artista de la exquisita elegancia Claudette Colbert

“EL PRESIDENTE FANTASMA”

Una cinta de extraordinaria comicidad.

CINE AVENIDA

Hoy, a las 7 y media, por última vez, la producción en español titulada

CASCARRABIAS

Al sa 9 y media, la producción cómica titulada

LA PROMETIDA DE MI MARIDO

Por Rene Lefevre.

Cine San Sebastián

A las 8 menos cuarto y a las 10, el film hablado en español y por última vez, a 0'75 pesetas la entrada

EL SIGNO DE LA CRUZ

El espectáculo más grande creado por el genio de Cecil B. Mille, interpretada por Frederic March, Elisa Landi, Claudette Colbert, Charles Langhton, Jan Keith y Stelle Taylor.

Ayuntamiento

Inspección municipal de Sanidad

Relación de servicios prestados por esta Dependencia, durante los meses de enero y febrero del presente año:
 Expedición de certificados de viviendas de nueva construcción, 23.
 Planos informados para nuevas construcciones, 41.
 Informes sobre reformas sanitarias impuestas a viviendas, 63.
 Informes sobre visitas realizadas a establos y ganaderías, 6.
 Empadronamiento sanitario de viviendas:
 Casas reconocidas y catastradas, grupo A, 25.
 Casas reconocidas y catastradas, grupo B, 55.
 Casas reconocidas y catastradas, grupo C, 14.
 Total, 94.
 Desinfección:
 Desinfecciones por traslado de domicilio, 186.
 Desinfecciones por enfermedades infecciosas, 10.
 Desinfecciones en locales públicos, 308.
 Incineraciones, 10.
 Bultos de ropa lavados y desinfectados, 2.134.
 Toma de muestras de agua, para su análisis, 24.
 Desratizaciones, 7.

Vida judicial

Señalamientos

En la mañana de hoy se celebrará ante el Tribunal de Derecho, la vista de la causa incoada en el Juzgado de Tenerife, por el delito de daños, contra Bernardo Gómez Pestano, a quien defendió el abogado, señor López de Vergara.

Sección de lo Civil

El sábado último se celebró ante la Sala de lo Civil, de esta Audiencia, la vista de la apelación dimanante de los autos de menor cuantía, seguidos en el Juzgado de La Laguna, a instancia de don J. R. Hamilton y otros, contra don Emilio Rosa Acosta, sobre negación de servidumbre.

Informó en nombre de la parte apelante el abogado don Guillermo Cabrera, interesando la revocación de la sentencia dictada por el referido Juzgado. Defendió los intereses de la parte apelada el letrado señor López de Vergara, que pidió la confirmación de dicha resolución.

VIDA MILITAR

El aumento de sueldo a los sargentos. Cuarenta millones de economía en el presupuesto de Guerra

Los periodistas madrileños han preguntado al señor Hidalgo si en el último Consejo de ministros, dedicado en parte al examen de los presupuestos, se había ocupado de un posible aumento de sueldo a los sargentos.

—Efectivamente, en dicha reunión ministerial me ocupé de este asunto, porque realmente el Gobierno, reconociendo la situación económica de esta clase del Ejército, cuyo sueldo, después de muchos años de servicio, ni siquiera iguala al de una taquimecanógrafa de Guerra al día siguiente de ocupar su puesto, está dispuesto a llevar a efecto un pequeño aumento. Pero ello se hará a su debido tiempo, aunque de un modo

urgente y con intervención de las Cortes, a las que oportunamente será presentado por el Gobierno un proyecto de ley.

La limitación rígida de la cifra asignada a Guerra en su presupuesto impedía llevar este aumento, que nadie está más interesado que el ministro en lograr para dar así satisfacción a esta clase de tropa. No solamente no eran permitidos aumentos en el presupuesto, sino que hemos tenido que hacer una reducción de cuarenta millones de pesetas, a costa, claro está, de partidas que no afectaban a personal, en las que sería absurdo pensar en reducir, sino más bien en aumentar, pues de esa pesosa situación económica de los oficiales y otras clases del Ejército de que uno de ustedes me ha hablado, nadie mejor lo sabe, por pasar por este despacho muchas de esas peticiones.

DEL CABILDO

La sesión de ayer

La Comisión Gestora del Cabildo Insular se reunió ayer tarde en sesión ordinaria. Presidió el señor Acea y asistieron los concejales señores Padrón Bethencourt, Molina, Franquet, Savoie, Marrero y García Martín.

Cédulas personales

Se dió cuenta de un escrito del Gestor del impuesto de Cédulas personales, elevando el padrón de dicho impuesto del término municipal de la Villa de San Juan de la Rambla, correspondiente al año en curso.

La Corporación lo aprobó provisionalmente y acordó también enviarse al Ayuntamiento de la Rambla para su exposición al público durante el plazo reglamentario, para oír reclamaciones.

—Se resolvió favorablemente una instancia de la Alcaldía del Realejo Alto, solicitando se prorrogue el plazo voluntario de cobranza del impuesto de cédulas personales en dicho término.

El plazo que se concede es de un mes, y este acuerdo se extiende a todos los Ayuntamientos de la isla.

Propaganda de Tenerife

Acordóse conceder una subvención de 500 pesetas para la propaganda de Tenerife realizada por "Viajes Internacional Expres".

Certificación de obras

De conformidad con lo informado por la Sección de Obras y Vías, se aprobó una certificación correspondiente a las obras de construcción del camino vecinal de la villa de Arico al Puerto del Porris de Abona, ejecutadas últimamente.

Las vías de enlace

Se aceptó una oferta de don Sixto Machado, para la expropiación de terrenos de su propiedad que están afectados por el proyecto de prolongación de la Rambla de XI de Febrero.

—Aprobóse un escrito del arquitecto don José Blasco sobre expropiaciones de solares con motivo de la prolongación de la Rambla, para la construcción de las vías de acceso al puerto de esta capital.

Monsieur Alizon

PRACTICOPEDICO CALLISTA

Recién llegado de París, ha instalado su gabinete de consulta en la "Peluquería Central", alto de la Camisería "New England", plaza de la Constitución, 3. También presta servicios a domicilio. Precio económico.—Teléfono, 991.

De Obras Públicas

Reunión de la Comisión Ejecutiva

Bajo la presidencia del señor Rodríguez López se reunió ayer tarde la Comisión Ejecutiva de la Junta Administrativa de Obras Públicas, asistiendo los señores García Dorta, Franquet y Hardisson.

Actuó de secretario, el de la Junta, don Elicio Lecuona.

El plan económico

Se leyó un telegrama del ministro de Obras Públicas, señor Guerra del Río, en el que comunica que ha recomendado con todo interés la rápida tramitación por el Consejo de Estado del plan económico de la Junta para el año en curso.

La carretera del Realejo Alto a la Guancha

Se dió cuenta del proyecto de las obras del trozo primero de la carretera del Realejo Alto a la Guancha, confeccionado por la Dirección técnica de la Junta.

Comprende dicho proyecto la ejecución de seis kilómetros de carretera, con un presupuesto de 1.009'80 pesetas.

El proyecto pasó a informe de la Jefatura de Obras Públicas, que ha de remitirlo a la aprobación de la Superioridad.

Recepción de obras

La Comisión quedó enterada de haber sido aprobada por la Dirección general de Caminos el acta de recepción definitiva del trozo primero de la ca-

rrera del Puerto de San Marcos (Icod) a Guía de Isora, por el Tanque y Valle Santiago.

Rampa de acceso a una playa

Se dió lectura a un oficio del Subcomité del partido republicano tinerfeño de Bajamar, interesando la rápida tramitación del expediente para el estudio de la rampa de acceso a la playa del Arsenal, a fin de lograr en breve su ejecución.

El asunto pasó a dictamen de la Jefatura de Obras Públicas, para su curso a la Superioridad.

La carretera de San Sebastián a Vallehermoso

La Comisión quedó enterada del informe emitido por la Dirección técnica en la solicitud de la Compañía Entrecanales y Távora, para que se le conceda una prórroga de seis meses, que le permita concluir las obras del tramo segundo en el trozo quinto de la carretera de San Sebastián a Vallehermoso, en la isla de la Gomera.

Dicho informe ha pasado a estudio de inspector regional de Obras Públicas.

Recepción de obras suspendida

A petición del contratista don Tomás Sbert, se acordó suspender la recepción parcial de las obras de la carretera de los Saucos a Espinola, en la isla de la Palma, por haber obtenido permiso de los dueños de las fincas, que se oponían al paso de la carretera y poder ya continuar los trabajos.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

Viajeros

En unión de sus hijos ha hecho viaje a Madrid la señora esposa del fiscal de esta Audiencia, don Clemente Gonzalvo.

—También ha marchado a la Península, en unión de su hermana, el médico de la Palma, don Benigno Capote Carballo.

—Han llegado de la Península don R. Randall e hija, don Blas San Sebastián, don José Chamorro, don Alfonso Martínez y don José Fernández.

El próximo viernes harán viaje a la Península don José Vallejo y señora, doña Serafina Longa, don Nicolás Dehesa y señora, doña Carolina Chapuli, doña Candelaria Zárate, don Luis López de Ayala, señora e hijos, señorita Constanza de Ponte, don Mariano Estanga, señora e hijos, doña Elisa Llaena y doña Luisa Reyes.

—Anoche se embarcaron para Las Palmas don José Rodríguez, don Henri Carvallo, don Emiliano Cantó, don Nicolás Benito y señora, don Antonio Liedó y señora, don Francisco Soler, señora e hijos, don Vicente Villalta, don Eduardo Carrasco, don Manuel Barrios, don Leopoldo Scardigli y don Carlos Steimetz e hijo.

—Ayer llegaron de Las Palmas Mr. Hedegal, don Juan de Valke, don M. Morales, don Francisco Suárez, don Manuel Doreste, don S. Gaspari, don A. Navarro y señora y doña Solina Chiple y hermana.

—Han hecho viaje a Santa Cruz de la Palma don Amós García, don Tomás

Grau, don Bartolomé Hernández, Mr. Watson, don José F. Fierro, don Alfredo Jambor, don Pedro Gómez, don Isidoro Valls y Mr. C. E. Gourley.

—Ha llegado de la Península el ingeniero de Minas, don Pedro Armendáriz.

Bodas

En la Cuesta ha contraído matrimonio con la simpática señorita Polonia Arias Alfonso, el apreciable joven don Leoncio González Castro, siendo apadrinados por doña Agustina Santaella y don Domingo Bencomo.

Deseámosles muchas felicidades. —Ayer tarde contrajo matrimonio en la Iglesia de la Concepción, con la bella señorita Bélgica González Hernández, el joven oficial de Telégrafos, don Luis Tallo Bauzá.

Actuaron de padrinos don Alfredo González, padre de la desposada y doña Emilia Bauzá Godos, madre del novio. La nueva pareja, a la que deseamos muchas felicidades, salió anoche para el Puerto de la Cruz, donde pasará la luna de miel.

Natalicios

Ha dado a luz un niño doña Pilar Gómez Larrumbe, esposa del delinante de Ingenieros de la Comandancia de estas Islas, don Ricardo Viejo Canalejas.

Sepelio

Ayer se verificó en La Laguna el sepelio de la respetable señora doña Mi-

caela González García, asistiendo una numerosa concurrencia, demostración del afecto que gozaba en la vecina ciudad. También concurrió la banda municipal, a la que pertenece su hijo, nuestro estimado amigo don Antonio González García.

Enviamos nuestro sentido pésame a sus familiares.

Necrología

Ha dejado de existir en esta capital la apreciable señorita Gregoria González Beltrán, siendo su muerte muy sentida entre sus muchas amistades.

Testimoniamos nuestro pésame a su madre, hermanos y demás familiares.

SUCESOS

De un accidente automovilista

El médico de Tacoronte, señor Castro, nos comunica con referencia al accidente automovilista de que dimos cuenta en nuestra edición del domingo, que él no prestó asistencia facultativa a los heridos en el indicado accidente.

Mordido por un perro

El niño Román Medina Bethencourt, de 8 años, domiciliado en la Rambla XI de Febrero, 76, fué asistido el domingo en la Casa de Socorro de heridas producidas por mordedura de perro en la región glútea izquierda y tercio superior de la pierna del mismo lado.

Un accidente

Ayer sufrió un accidente la joven Gloria Pura de la Cruz, de 25 años, domiciliada en la calle de San Antonio, número 2.

Fué asistida en la Casa de Socorro de una distensión ligamentosa de la articulación tibio-peronea astragalina.

Accidente del trabajo

El joven Eusebio Casañas Cubas, de 23 años de edad, domiciliado en la calle de las Tribulaciones, número 7, sufrió anteayer un accidente del trabajo, resultando con heridas incisas en la mano y antebrazo izquierdo, de cuyas lesiones fué asistido en la Casa de Socorro.

Otro herido

También ha ingresado en la Casa de Socorro el joven Felipe García Marro, de 13 años, que vive en la calle de San Sebastián, número 45, que presentaba heridas en la mano derecha, causadas en un accidente.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos

María del Carmen González Pastor, María del Carmen Toledo Casarías, Carmelo Espinosa González, Nilo Suárez Tapia, Rosario Tapia Lugo, María Julia Pérez Quintero, María de los Angeles Morales y Morales.

Defunciones

Gregoria González Beltrán, de esta capital, 17 años, soltera. Tuberculosis pulmonar. Barrio del Uruguay.

María Eugenia Jorge, de esta capital, 4 meses. Enterocolitis. Barrio de Buenos Aires.

Angel Mendoza Izquierdo, de esta capital, 2 meses. Gastro-enteritis. Barrio de las Monjas.

Francisco Pérez Godiño, de esta capital, 62 años, casado. Endocarditis crónica. Sabino Berthelot, 30.

Sindicato Médico

UNA NOTA

En nuestra última nota referente a la lamentable política sanitaria seguida por el Ayuntamiento de esta ciudad hablamos del proyecto de "ascenso" anti-reglamentario de un médico, que por razón de su comodidad pasaba a un cargo y categoría inferior. Tal desaguisado se perpetró unos días después, escamoteándose tal noticia a la publicidad.

Ahora se anuncia un concurso para proveer una plaza de médico de la Casa de Socorro, y desde antes de la convocatoria se conoce el nombre del agraciado, un joven licenciado recién terminada su carrera.

Así administra la salud pública nuestra Corporación, preocupada exclusivamente en crear y regalar plazas, desatendiendo sus elementales funciones de asistencia y sanidad.

En tanto las farmacias no pueden servir las recetas de la Beneficencia porque el Municipio debe bastantes miles de pesetas por este concepto, y los farmacéuticos no tiene capital para atender, regalando medicamentos que a veces les cuesta mucho dinero, a obligaciones que otros deben cumplir.

Y las quejas de la población doliente y pobre, tan sufrida siempre, se empiezan a dejar oír. Ya Tomás Cabrera, un obrero parado, describe en LA PRENSA del 3 del corriente, de manera sencilla y patética, su odisea de enfermo de la Beneficencia, y con trágica ironía—escrita con su propio dolor—hace algunas certeras consideraciones al caso, las cuales deberían leer y meditar cuantas personas se ocupen de la cosa pública.

A estas lamentaciones se unirán otras y de lamentaciones se convertirán en protestas. Acaso el Municipio espere la formación de este clamor popular para rectificar su característico abandono para estas cuestiones, prescindiendo la atención que merecen.

Nosotros por nuestra parte salvamos nuestras responsabilidades moral denunciando a la opinión estos hechos y protestando de ellos.—Sindicato Médico de Santa Cruz de Tenerife.

NECROLOGIA

Don Guillermo Delgado Brackembury

En Madrid falleció hace días, víctima de una embolia cerebral, el teniente coronel de Infantería don Guillermo Delgado Brackembury, hijo del que fué capitán general de Canarias, señor Delgado Zulueta.

El finado fué durante muchos años jefe de la base aérea de Tablada y realizó el primer vuelo de la Península a las Islas, como jefe de la memorable expedición en que figuró un hidroavión tipo Dornier, pilotado por Ramón Franco, y tres aparatos terrestres sistema Breguet, uno de ellos denominado "Tenerife" y pilotado por el señor Martínez Esteve, que luego fué víctima de un aparatoso accidente durante el famoso raid a Filipinas.

Fué procesado en Sevilla por los sucesos del 10 de agosto, permaneciendo en la cárcel varias semanas, al cabo de las cuales fué puesto en libertad, por no encontrarse cargo alguno contra él.

Descanse en paz el pundonoroso militar y reciban sus familiares el testimonio de nuestro pésame.

Si un litro de aceite costase tanto como un auto... Vd. pondría más cuidado al comprarlo



Antes de decidirse por su auto, Vd. habrá estudiado a fondo las ventajas que le ofrece cada marca y ha comparado precios y calidades. Pero ¿ha estudiado Vd. con igual cuidado, cuál es el lubricante que más le conviene para el motor y el chassis de su automóvil?

Probablemente no, y sin embargo, debería hacerlo, pues el buen servicio que su auto o su camión puede rendirle depende de la calidad de aceite que Vd. usa.

El grado de Mobiloil recomendado en nuestro Cuadro para su motor, penetra a fondo en todas las piezas, evita el desgaste y le asegura una lubricación completa. Varios centenares, de fabricantes de autos, camiones, tractores, etc. aprueban nuestras recomendaciones.

Adopte hoy mismo el Mobiloil. Sus resultados serán para Vd. la mejor recomendación.

Mobiloil

Un poco más caro — pero compensa la diferencia

Vacuum Oil Company of Canary Islands S. A. E

Informaciones de Madrid

La cuestión de los empleados de Correos

Antecedentes del conflicto

Las noticias poco tranquilizadoras de estos días, con motivo del acto colectivo de protesta realizado en Madrid por los funcionarios afiliados al Sindicato de Correos, han repercutido en esta capital, haciendo temer en cierto modo que estalle un nuevo conflicto huelguístico en el Cuerpo, con los consabidos quebrantos que para Canarias supone la irregularidad de las comunicaciones—harto escasas, por cierto—, habida cuenta el fraccionamiento del territorio insular y su distancia de la Península.

Hacia tiempo que los funcionarios de Correos afectos al Sindicato, que son en el Palacio de Comunicaciones cerca de 900, habían expresado su disgusto por las recientes disposiciones aparecidas en la "Gaceta" sobre destitución y nombramiento de algunos altos funcionarios. Los periódicos profesionales de la colectividad postal, afectos a dicho Sindicato, venían haciéndose eco de esta situación de ánimo, dando a entender que se verían en la precisión de hacer ostensión de ese disgusto en alguna manifestación colectiva de protesta. Dichos funcionarios creían que aquellas disposiciones eran el comienzo de otras tantas medidas en contra del Sindicato. A dicho efecto, se cursaron las órdenes a todos los funcionarios para que sin previo aviso, abandonaran el trabajo todos aquellos que no tuvieran un puesto en relación directa con el público.

Se exterioriza la protesta

En efecto, a las once de la mañana del jueves de la pasada semana, un millar de funcionarios comenzó a congregarse en los pasillos inmediatos al despacho del ministro, que se hallaban abarrotados, invadiendo las escaleras. A dicha hora la Junta del Sindicato se destacó de los funcionarios, y enterada de que se hallaba ausente el ministro de Comunicaciones, señor Cid, a la sazón en los funerales que se estaban celebrando por el alma del rey de los belgas, se dirigió a visitar al subsecretario de Comunicaciones, señor Jalón, a quien hicieron llegar el deseo de todos los manifestantes, y advirtiéndole que aquel acto estaba desprovisto de toda manifestación política, que los distintos servicios habían quedado atendidos y que una vez terminada su visita todos los allí reunidos se reintegrarían a sus puestos.

Lo que piden los funcionarios

El señor Jalón recibió a los comisionados, a los que dijo que, en ausencia del ministro, no podía hacer

más que recoger sus peticiones y aspiraciones de carácter puramente profesional y hacerlas llegar a manos del señor Cid.

Dichas peticiones son las siguientes: Primera. Que quede sin efecto el nombramiento recientemente hecho a favor de don Ciriaco Rojas como inspector general de Correos, que había sido nombrado con carácter interino. Dicho inspector general ejercía este mismo cargo al advenimiento de la República y fué substituido por el entonces ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrio.

Segunda. Que la Comisión de destinos atienda con entera independencia a sus funciones de nombramiento del personal y que vuelvan, por lo tanto, a sus puestos los funcionarios que recientemente han sido destituidos.

Tercera. Que se hagan efectivas las cantidades devengadas por horas extraordinarias.

Cuarta. Que se atienda debidamente a los servicios, para que no se dé el caso de que salgan los funcionarios en coches y furgones de Correos en pésimas condiciones de servicio, con peligro de su salud y de sus vidas.

La actitud de otras Agrupaciones del Cuerpo

En la manifestación de protesta organizada por el Sindicato no tomaron parte los funcionarios de la Agrupación Postal ni los de la Asociación Profesional de Empleados de Correos.

Las Juntas respectivas de las mencionadas Agrupaciones, que suman también en sus filas numerosos funcionarios del Cuerpo, visitaron después al subsecretario de Comunicaciones, señor Jalón, a quien hicieron presente su aprobación por el nombramiento de inspector a favor del señor Rojas y su decidido propósito de permanecer a lado del Gobierno y del Poder constituido, dispuesto a prestarle su más leal y entusiasta ayuda para el caso de que determinados servicios fueran interrumpidos.

Dichos funcionarios se sumaron a la actitud de sus compañeros afiliados al Sindicato, en lo que se relaciona con la petición formulada por el mal estado de los coches de Correos y el devengo de las horas extraordinarias, pero siempre dentro de la más estricta legalidad y acatamiento a las autoridades postales y al Gobierno.

Energica actitud del ministro

El ministro de Comunicaciones, señor Cid, ha dicho que el escrito que pretendieron entregarle los protestantes en actitud de manifestación lo ha pasado al fiscal de la República por

estimar sus conceptos injuriosos para el Poder público. Además ha ordenado que se abra expediente gubernativo para esclarecer los hechos ocurridos.

También llamó a su despacho a todos los jefes de Correos y les expresó que no estaba dispuesto a tolerar por ningún concepto que se repitan los hechos. Si ellos no lo evitan—dijo—ya les he anunciado que serán los primeros en sufrir las sanciones que estoy dispuesto a imponer.

Más tarde habló con los informadores y les expresó su complacencia por la actitud correcta que hasta el momento habían observado los funcionarios del departamento. Agregó que había recibido un telegrama del ex-director general de Telecomunicaciones, señor Biedma, que había remitido al fiscal para que los tribunales de Justicia apliquen la sanción que proceda, pues los términos en que estaba redactado eran intolerables.

Se refirió a continuación al incidente de que daban cuenta los periódicos ocurrido en Málaga (un ambulante de Correos que se negó a hacerse cargo del servicio, alegando las malas condiciones del furgón), y manifestó que había ordenado saliese para aquella población un inspector del Cuerpo para que le informe sobre la certeza de lo que se afirma.

El señor Cid terminó sus manifestaciones declarando que los jueces designados para depurar la conducta de los funcionarios que intervinieron en los actos realizados en el Ministerio continúan realizando su labor depuradora.

Desaparecen las Comisiones de Destinos y Justicia

El presidente del Consejo sometió a la firma del presidente de la República, entre otros decretos, los dos de Comunicaciones por los cuales quedan suprimidas la Comisión de Destinos y la llamada de Justicia postal, ambas pertenecientes al Sindicato de Correos. Estos decretos devuelven al ministro la plenitud de sus atribuciones, haciendo imposible que sean los mismos funcionarios los que efectúen los nombramientos y las sanciones.

El señor Cid ha publicado también diversas notas explicando sus resoluciones en lo que respecta al personal, y aceptando desde luego el pago de las horas extraordinarias y las mejoras en los coches y furgones.

Por último sabemos que se ha reunido el Comité del Sindicato, acordando que no era éste el momento oportuno para plantear la huelga, pero reservándose la acción para cuando lo juzgue conveniente. Parece, pues, que se aleja el peligro por ahora.

Es una garra que le destroza poco a poco

Es la sangre viciada que le hará sucumbir sin remisión, a menos que se someta con urgencia al tratamiento de rectificación sanguínea adoptado en el mundo entero como el de más comprobada eficacia.

Este tratamiento preconizado por la ciencia, por la experiencia, y por la fama es el

DEPURATIVO RICHELET

Su poder es irresistible en la curación de las enfermedades producidas por el ácido úrico, tales como reuma, gota, dolores y manifestaciones artríticas en los riñones, hígado, centros nerviosos y médula espinal.

Quando la sangre corrompida fluye a la superficie de la piel, aparecen herpes, sicosis, prurigo, diviesos, lupus, dermatosis, seborrea, etc. En estos casos es cuando más visiblemente se aprecian los efectos purificadores del Depurativo Richelet, pues con rapidez inesperada desaparecen sin dejar la menor huella de su existencia.

Quando se presentan llagas varicosas, flebitis, congestiones, arterio-esclerosis, enfermedades del corazón, parálisis, etc., el Depurativo Richelet ha demostrado que consiguió curaciones donde otros muchos tratamientos habían fracasado por completo.

No son meras afirmaciones pues poseemos millares de pruebas como las que siguen, recibidas de todos los países del mundo.



NUevas CARTAS ESPAÑOLAS DE AGRADECIMIENTO

LABORATORIO RICHELET

San Sebastián.

Muy señor mío: Habiendo experimentado en mí enfermedad una notable mejoría desde que empecé a combatirla con el tratamiento de su inmejorable preparado Depurativo Richelet, le comunico que gracias a su eficacia, puedo dedicarme hoy de lleno a mis labores agrícolas.

Por la presente le autorizo a usted para que pueda hacer el uso que crea conveniente de la presente carta.

Reiterándole mi más profundo agradecimiento, soy de usted atento, y afmo. s. s.

J. S. M.

JOSE ASIAIN

Valle de Goñi (Por Pamplona).

Úlcera varicosa y desaparecida

Después de dos meses de sufrimiento con una úlcera varicosa en la espinita y habiendo ensayado muchas pomadas sin resultado y marchando cada vez peor, el Médico me recetó el Richelet y en ocho días que hace que lo tomo, ha desaparecido todo malestar y estoy mejorando notablemente.

En agradecimiento a su Depurativo y para bien de los demás, creo un deber el comunicárselo, autorizándole a que haga el uso que crea conveniente de este certificado.

ROGELIA M. DE ROMANO

Cascante (Navarra), España.

De venta en todas las farmacias. Gratuitamente y sin compromiso para usted, le remitiremos un interesante folleto para la curación de las enfermedades de la sangre. Escriba hoy mismo poniendo bien estas señas:

LABORATORIO RICHELET - San Bartolomé, 22 y 24 - San Sebastián.

ECOS DE MADRID

Acotaciones parlamentarias

Durante la semana de vacaciones parlamentarias, todo fueron presagios y conjeturas proféticas, alrededor de una crisis que aún no ha llegado a plantearse.

Reanudadas las sesiones, pasó la semana de las grandes inquietudes, de las hondas emociones temblorosas. Milagrosamente, no fué derrotado el Gobierno el primer día. Entonces, aquel martes, hubiera quedado planteada la crisis.

Un ilustre diputado tradicionalista, el señor Comín, había presentado el último día de Cortes, antes de las vacaciones, una proposición incidental, también suscrita por el señor Lamamié de Clairac, en la cual se pedía a la Cámara que tomara el acuerdo de suspender las representaciones escolares en las Juntas de Facultad y de Gobierno de las Universidades. Dicha proposición fué elocuentemente defendida el martes subsiguiente por su autor, el señor Comín, quien hizo un magnífico discurso encaminado a demostrar cómo no habría tranquilidad en los Centros docentes, entretanto no desaparecieran esos gérmenes de discordia que tanto perjudican a la disciplina escolar y al prestigio académico.

En el debate promovido con tal motivo, hablaron también, entre otros, los señores Jiménez Asúa, Primo de Rivera, Morayta y González López. Cada cual trató la cuestión desde un punto de vista diferente, llegando alguno a manifestarse partidario de la representación proporcional. El ministro de Instrucción Pública se pronunció en contra de la proposición del señor Comín, y aquí viene lo más grave del debate, toda vez que el Gobierno estuvo a punto de ser derrotado.

Los timbres comenzaron a sonar. Daba principio la votación. Todos creían

seguro un resultado adverso para el Gobierno. Hubo un ministro que abandonó el banco azul, persuadido de no volver a ocuparlo tan pronto. Pero como en esta vida todo tiene arreglo y el señor Gil Robles no estimó oportuna aquella ocasión para que el Gobierno cayera, hizo salir del salón de sesiones a algunos diputados de su minoría para que no emitieran su voto. No hace falta decir que luego, en los pasillos, se hicieron numerosos comentarios sobre el resultado de esta votación que, al fin, resultó ganada por el Gobierno, gracias a unos catorce o quince votos.

De todos modos, aquello fué una tregua. El fantasma de la crisis continúa como una constante amenaza, la cual será difícil que no se haga realidad en la semana próxima. La solución, lógicamente, dada la composición actual de la Cámara, habrá de ser de centro-derecha, aunque las extremas izquierdas traten de impedirlo por todos los medios.

Así, pues, no se habla sino de crisis por todas partes, y ésta tendrá que surgir inevitablemente. Unos que van a salir y otros que entrarán en el pleno goce del Poder.

¿Cuándo se acabarán estas reacciones desahoradas, de consecuencias imprevisibles, que hacen de la política española un juego de magia?

Manuel R. de Acuña.

VIDA OFICIAL

La Gaceta publica las siguientes disposiciones:

Declarando anuladas todas las licencias de uso de armas expedidas por la Dirección general de Prisiones antes del día 1 de enero del año actual, y el uso de uniforme a 141 agentes de se-

gunda clase del Cuerpo auxiliar de Vigilancia de pesca, nombrados con carácter interino por un año.

—Declarando que las viudas y huérfanos hijos de funcionarios de Hacienda, que se presenten a oposiciones para auxiliares del Cuerpo y logren la puntuación mínima, serán aprobados sin consumir las 140 plazas anunciadas en la oposición.

—Orden relativa a las formalidades para la tramitación de solicitudes de auxilio para la ejecución de nuevos arrendamientos o extensión de los existentes en las islas Canarias.

—Concediendo a las Líneas Aéreas Postales Españolas, la subvención de 454 pesetas por kilómetro en las líneas peninsulares, y de 700 pesetas en la línea Sevilla-Canarias, como el año anterior.

—Orden relativa a la forma en que se ha de efectuar la elección de representante del personal obrero en el Consejo de Administración de las Líneas Aéreas Postales Españolas.

—Aprobando el reglamento provisional, que se inserta, del régimen interior de esta Compañía.

—Otra relativa a la explotación del servicio aéreo entre la Península y Canarias, que será bisemanal, con pasajeros:

Las tarifas serán: Para pasajeros, de Sevilla a Cabo Juby, 250 pesetas; de Sevilla a Las Palmas, 485 pesetas; de Cabo Juby a Las Palmas, 135 pesetas.

Mercancías: De Sevilla a Cabo Juby, 550 pesetas el kilogramo; de Sevilla a Las Palmas, 600 pesetas el kilogramo; de Cabo Juby a Las Palmas, una peseta el kilogramo.

El horario será el mismo que el actual, saliendo de Sevilla los martes y viernes, y de Cabo Juby, los jueves y domingos.

Se autoriza la reducción del cuarenta por ciento en el precio del pasaje a los funcionarios destinados a Marruecos y a las colonias.

En cada viaje se reservarán cien kilos para correspondencia.

AUTOMOVILISTAS

Enseñanza y preparación completa para chófer. Se facilitan reglamentos de circulación de vehículos. Se tramita toda clase de documentos relacionados con automóviles y camiones.

Informes, en Puerta Canseco, 85, frente a la plaza de Weyler.

"Camisería Londres"

NORTE 21

Siempre recibimos novedades para caballeros, y nada perderá Vd. si recuerda que nuestra casa es la mejor surtida en camisas, calzoncillos, corbatas, pijamas y artículos de punto. La máxima calidad a precios reducidos.

Teléfono, 1024.

CARPINTEROS, MECÁNICOS, AGRICULTORES

La ferretería de A. Acevedo Rojas, acaba de recibir un extenso surtido de herramientas americanas, de las renombradas marcas:

STANLEY, DAVIS, NICHOLSON DISSTON, etc.

La herramienta americana es mejor y su precio es módico. Pídala en ferreterías.

A. ACEVEDO ROJAS

Regalo y propaganda

A quien compre valor de 15 pesetas al contado, regalaré un anillo de oro enchapado o 6 platos soperos de color y comprando mayor cantidad aumentarán los regalos.

Hay muchísimos artículos corrientes a precios baratos. Cortes de trajes casi lana para caballero a 12/50, gorras desde 2/50, medias de seda a 2 pesetas, calcetines hilo seda a 1/50 par. Juegos de café, platos, tasas, etc., etc.

Acudid al "ZAPATO DE ORO" y vean precios.

"EL ZAPATO DE ORO"

A. Guimera, 13 (antes Canales).

A fabricar dinero

LO NUNCA VISTO EN ESTAS POBLACIONES

Solo por diez días, empezando desde el primero de Marzo. Zapatos para hombre, cosido Goodyear, garantizado, a 13'95 pesetas. De mujer en charol, Piel de ante y tafete, tacón Luis XV, a 13'95 y 15'50. ALMACENES DE CALZADOS "LA CAMPANA", Calle Capitán Galán, número 2 (antes Castillo). SANTA CRUZ DE TENERIFE y Herradores, núm. 63, LA LAGUNA.



"EXIDE"

LA BATERIA DE LARGA VIDA UN MODELO PARA CADA MARCA DE AUTOMOVIL TIPOS DE 6 V. PARA "FORD" Y "CHEVROLET".

ALBERTO CAMACHO

DOCTOR COMENGE, 11

Interesa a todas las familias

Carbón de Cok (blando)

ES EL CARBÓN PROPIO PARA USO DOMESTICO

Usándolo disminuye considerablemente los gastos de combustible en los hogares, y se encontrará, entre otras, las ventajas siguientes:

- Gran economía, pues queda reducido su gasto a la tercera parte con respecto a los demás combustibles.
- Máximas calorías y duración.
- Más limpieza porque no produce humo.
- Es el mejor para planchar.
- Puede emplearse en cocinas de hierro mezclándolo con un poco de carbón de piedra.

Se emplea en cocinas especiales que se adquieren a pesetas TRES una. PARA PEDIDOS: DEPOSITOS DE CARBONES DE LA CONCORDIA. TELEFONO 179 y 913 SANTA CRUZ DE TENERIFE

Gran liquidación

Hallándose en esta plaza un representante de la acreditadísima Casa "SEDERIAS DE LYON, S. A", de Madrid, con un importantísimo stock de VESTIDOS, ABRIGOS y MEDIAS, ofrecemos una gran oportunidad a las damas elegantes de esta población para adquirir a CUALQUIER PRECIO las famosas

CREACIONES SELLY

Oportunamente daremos a conocer a las señoras dónde se efectuará dicha liquidación.

SEDERIAS DE LYON, S. A. — MADRID - SAN SEBASTIAN - VALENCIA

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

MADRID

EN EL BANQUETE DEL PALACE EL SEÑOR LERROUX PRONUNCIÓ UN IMPORTANTE DISCURSO

Madrid, 5.—Ayer cumplió setenta años de edad el jefe del Gobierno, señor Lerroux, y con dicho motivo se celebraron diversos actos en su honor. En la Presidencia se efectuó un "lunch". El presidente de la "Peña Alejandrina" le hizo entrega de una cartera con el nombre del jefe de los radicales grabado en oro. También en su domicilio se recibieron numerosos regalos.

Por la Presidencia desfilaron los ministros y numerosas personalidades y elementos significados con objeto de felicitar al señor Lerroux, que, con dicho motivo, pronunció algunas palabras de agradecimiento, hablando también por radio.

En el Hotel Palace se celebró el anunciado banquete en honor del señor Lerroux, asistiendo cerca de dos mil comensales.

Al final del acto habló únicamente el jefe del Gobierno, el cual aseguró, al empezar, que no pronunciaría un discurso político.

Manifestó el orador que él es un soldado del ideal y que para él, como para todos los que luchan sin descanso, los años se cumplen dobles. Añadió que le ha sufrido mucho pero que le cabe la honra de haber fundado un partido y agrupar en su alrededor hombres, que no sabe si serán radicales pero que sí puede afirmar que son lerrouxistas.

Dijo que es contrario a la lucha de clases, y asegura que su máxima ambición es que colaboren con él todos cuantos se hallen en las lindes del régimen. Por eso—pregunta—¿Dónde encontrar, si no se mira a las derechas, elementos que se incorporen a la República?

No tengo tiempo suficiente—añade—para esperar a que nuestras mujeres parán republicanos con bigote y barba, pues de aquí a que crezcan, amenazarán múltiples peligros a la República. Pero tampoco puede forzarse a nadie, a latigazos, para que entre en el actual régimen.

No creo que esto—continúa diciendo—sea hacer política de derechas, pues, si se opina que lo es, no habrá otro remedio que pensar que fuera de las obligaciones peculiares de todo Gobierno (mantener el orden público y garantizar el imperio de la ley) hay que poner suma atención en esos elementos a los que puede conquistarse porque esperan solamente una mano cordial que los atraiga a la legalidad republicana. Todo ello, naturalmente, fuera de chantajes y de compras de conciencias.

Afirma que él no era un improvisado de la política cuando ha venido a gobernar y, por ello, quienes crean que su conducta es una dejación de su política deberán visitar su hogar, que es el verdadero hogar lallo donde se respeta intensamente los ideales ajenos.

Afirma el orador que ellos no entregarán jamás los altos mandos a quienes no hayan hecho profesión de fé republicana. Dice que su republicanismo se recrudece cuando piensa en sus semejantes a los que hay que aplicar la ley, pero, como también tiene que enfrentarse con los que tienen hambre de paz y de tranquilidad, piensa que por medio de su sentir está su deber.

Alude al señor Martínez Barrio, de quien dice tuvo que afrontar una situación difícilísima, constándole al orador cuanta fué su resolución sin estímulos de ningún género.

Manifesta que verá subir al Gólgota, impávido, a aquellos que se salgan de la legalidad, aunque su sacrificio le duela en lo más hondo del corazón.

Terminó diciendo que invitaba a todos cuantos le oían a que, puestos en pie, saludaran a aquellos que, estando con ellos o fuera de ellos, piensan en republicano.

El señor Lerroux fué ovacionado al terminar su elocuente discurso.

VISTA ANTE EL TRIBUNAL DE URGENCIA

Madrid, 5.20.—En la Audiencia y por el Tribunal de Urgencia se vió la causa incoada contra el director del semanario "Renacer", señor Jiménez, Laa, por el supuesto delito de injurias a las Cortes.

El fiscal pedía para el procesado la pena de cuatro años de prisión y el abogado defensor, señor Prada, la absolución de su patrocinado.

El Jurado emitió veredicto de inculpabilidad, quedando absuelto el señor Jiménez Laa.

INCIDENTES ESTUDIANTILES

En el Instituto de Calderón de la Barca se había de celebrar hoy un Consejo de disciplina contra varios alumnos.

A la hora señalada para que dicho acto tuviera lugar se presentaron en el Instituto varios escolares pertenecientes a la F. U. E. y a la Jons, promoviendo una colisión y el tumulto consiguiente.

Se rompieron varios cristales y una parte del material escolar. En vista de ello el director del Instituto ordenó la suspensión del Consejo de disciplina.

Como consecuencia de la colisión registrada entre los escolares fué asistido en la Casa de Socorro uno de ellos,

Juan Martínez de la Peña y Barroso
ABOGADO
Capitán Galán, 23-2.º

PROVINCIAS

SUICIDIO DE UN MARINO

Cartagena.—A bordo del destructor de la Armada nacional "Churruca", puso fin a sus días el cabo de marinería Francisco Gálvez.

El fatal propósito lo llevó a cabo la víctima ahorcándose con una cuerda.

SE SORPRENDE UNA REUNION CLANDESTINA DE ELEMENTOS FASCISTAS

Barcelona, 5.—La policía sorprendió una reunión clandestina de la Sociedad fascista "Nos y ego".

Los reunidos ofrecieron alguna resistencia al ser detenidos.

Entre las personas que asistían a la reunión figuraban el doctor Albiñana, dos comandantes retirados, un capitán de Ingenieros, un teniente y un oficial de Prisiones.

Los detenidos quedaron incomunicados, practicándose seguidamente registros en sus domicilios respectivos.

DECLARACIONES DEL SEÑOR COMPANYS SOBRE LA DETENCION DE ALBIÑANA

Barcelona, 5.—Al recibir a los periodistas el presidente de la Generalidad se refirió a la detención de Albiñana.

Manifestó que se le trasladó primeramente a la Comisaría de Orden Público, pero que debido al estado irascible del detenido hubo necesidad de recluirlo en un calabozo.

—En el calabozo más adecentado—añadió el señor Companys—como no hacían ellos con nosotros.

Dijo también que se había abierto el correspondiente atestado y que el

EXTRANJERO

ARGENTINA REITERA LA EXHORTACION PACIFISTA A BOLIVIA Y PARAGUAY

Buenos Aires.—La Cancillería ha dado a la publicidad un comunicado en el cual se expresa que el Gobierno argentino, respondiendo al pedido recibido con otros países por parte de varias naciones y de la comisión de la Liga de las Naciones, ha reiterado una exhortación pacífica a Bolivia y Paraguay.

EL NUEVO NOMBRE DE LA MARINA DE GUERRA CUBANA

Habana.—El Gobierno ha publicado un decreto disolviendo la marina de guerra y reorganizándola bajo el nombre de Marina Constitucional.

LA AVIACION NORTEAMERICANA

Washington.—El diputado Mac Swain ha presentado un proyecto de ley pidiendo la creación de un impuesto para subvencionar a la aviación comercial con las cantidades que se recauden por dicho concepto.

En el proyecto se estipula el precio a que habría de resultar la hora-vuelo y las condiciones en que habrían de construirse los nuevos aviones para poder el Estado, en caso de guerra, requisar aparatos que reúnan condiciones de combatividad.

CANONIZACION

Ciudad del Vaticano, 5.—En la Basílica de San Pedro y asistiendo los cardenales Segura e Ilundain se celebró la canonización de la religiosa Micaela Sacramento.

A la ceremonia concurrió el Cuerpo diplomático, don Jaime de Borbón, y numerosos peregrinos españoles.

Entre los prelados que asistieron figuraban los de Madrid, Tortosa, Barcelona, Vich y Tuy.

El Papa llegó en la silla gestatoria rodeado de la Guardia Noble.

Después de cumplirse la fórmula de la canonización el Papa pronunció una plática evocando la vida de la nueva santa y las virtudes heroicas de caridad que la adornaban en vida, especialmente la asistencia a enfermos.

Subrayó el detalle de que la nueva santa perdió la vida en Valencia, a donde se trasladó con motivo de una epidemia.

Después de terminada la ceremonia el pontífice dió la bendición a los concurrentes, volviendo el cortejo hacia Palacio, entre las aclamaciones de los fieles.

ELECCIONES EN LA ARGENTINA

Buenos Aires, 5.—Se han celebrado las elecciones, habiendo, en general, tranquilidad.

En la provincia de Corrientes se registraron cuatro muertos y un herido. Hasta la fecha se tiene la impresión por los datos recibidos del interior que han obtenido mayoría los partidos gubernamentales.

DE ANOCHE

CONSEJO DE MINISTROS EN PALACIO

A las diez y treinta se reunió el Consejo de Ministros en Palacio, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora. La reunión se prolongó hasta las dos de la tarde.

DICE EL SEÑOR LERROUX

A la salida el señor Lerroux dijo a los informadores que se había celebrado también un Consejo, reunión que duró una hora.

Añadió que lo más importante del Consejo había sido el discurso sobre política exterior y los acuerdos tomados, a propuesta del jefe del Gobierno, sobre los conflictos sociales y orden público.

UNA NOTA DE GUERRA

El ministro de la Guerra, señor Hidalgo, anunció que por la tarde facilitaría una nota relativa a cuestiones de su departamento.

EL CONSEJILLO

Desde las diez y treinta hasta las once y treinta los ministros estuvieron reunidos en Consejo.

El ministro de la Gobernación, señor Salazar Alonso, dió cuenta a sus compañeros de Gabinete de que el orden público en España era satisfactorio.

Informó también de que en Barcelona había sido sorprendida una reunión clandestina de elementos monárquicos, entre los que se encontraba Albiñana, el que fué detenido por encontrarse en fraganti.

El ministro del Trabajo, señor Estadella, expuso la situación de los conflictos sociales en Madrid, especialmente los relativos a la construcción y artes gráficas.

Afirmó su creencia de que dichos conflictos no responden a cuestiones de trabajo, sino a propósitos de perturbación, inspirándose en planes sistemáticos de carácter revolucionario.

Como creyera que era necesario atajarlos de una manera decidida, propuso un proyecto de ley limitando y condicionando el derecho de huelga y de lock-out, e imponiendo severos castigos a quienes infrinjan lo preceptuado.

El Gobierno aceptó en principio la proposición, estimando necesario salir al paso de los propósitos que mantienen el estado de alarma en la opinión y desvirtúan la eficacia de las leyes sociales.

Los ministros estudiaron las cuestiones parlamentarias, los tratados comerciales y la designación del nuevo personal, tomándose varios acuerdos.

ACUERDOS TOMADOS EN EL CONSEJILLO

GOBERNACION.—Decreto nombrando Subsecretario a don Eduardo Benzo y gobernador civil de Madrid, a don Javier Morata.

Dejando sin efecto la destitución del secretario del Ayuntamiento de Cartagena.

TRABAJO.—Decreto adicionando varias disposiciones a la ley referente a la provisión de cargos de Inspector del Trabajo.

AGRICULTURA.—Decreto dando fuerza de ley al decreto referente al fomento del cultivo del algodón.

ESTADO.—Se aprobó el tratado y acuerdo complementario comercial con Francia.

Se autorizó la lectura de un proyecto de ley que será leído en las Cortes en la primera sesión.

Se nombró una comisión para negociar el tratado comercial con Holanda.

JUSTICIA.—Decreto jubilando al magistrado del Supremo, don Alejandro Ruiz de Tejada.

Idem aprobando en líneas generales el establecimiento de colonias penitenciarias o campos de concentración en las islas Baleares y Canarias para facilitar el cumplimiento de la ley de Vagos y Maleantes.

EL CONSEJO

A las once y treinta el señor Alcalá

INTERESANTES DECLARACIONES DEL SEÑOR GIL ROBLES

"La Vanguardia", de Barcelona, publica unas interesantes declaraciones del señor Gil Robles.

Duda de que el Gobierno dure más de un mes y dice que le apoyará en los proyectos que figuraron en el programa electoral de las derechas.

Si fracasara este Gobierno se intentaría uno de amplia concentración centro-derecha.

La Ceda solo entrará en caso indispensable.

Expone el señor Gil Robles en sus declaraciones que existe el peligro de un movimiento antidemocrático, porque la República quedaría entre la violencia de las izquierdas y la dictadura de las derechas, lanzadas éstas a un camino antidemocrático.

El partido radical saldrá deshecho de esta tentativa.

Añade el jefe de la Ceda que en España no hay más izquierdas que los socialistas, claramente antirrepublicanos, y que hoy no hay más solución que una, que es la de virar hacia la derecha.

SE APLAZA LA HUELGA DE METALURGICOS

Los directivos del ramo de la metalurgia decidieron aplazar la huelga anunciada para el viernes, por faltar la presentación de oficios de varias secciones del ramo.

BALBONTIN SE SEPARA DEL COMUNISMO

El ex diputado comunista por Sevilla, señor Balbontín, se ha separado del partido comunista.

LOS MILITARES DETENIDOS EN BARCELONA

Las noticias recibidas hoy de Barcelona dicen que entre los detenidos en aquella capital en la reunión convocada por el doctor Albiñana, figuran los comandantes López Madory y Pablo Oeray y el teniente, Piquer.

También están detenidos el doctor Montagut y el anarquista Antonio Zabalando.

LO QUE DICE EL DOCTOR ALBIÑANA

El doctor Albiñana, en la declaración que prestó ante el juez, ha negado que la reunión fuera clandestina y protestó de su detención.

Dijo que recibía a los amigos que fueron a saludarle y que no gritaban subversivamente, pues solo vitorearon a España.

El doctor Albiñana permaneció largo rato en el juzgado, a pesar de haber decretado el juez su libertad, hasta que se le prometió la de los demás detenidos.

SE DESCUBRE UN COMplot REVOLUCIONARIO EN MALAGA

El gobernador civil de Málaga ha hecho pública la noticia de haberse descubierto en aquella capital un complot revolucionario.

Hasta ahora solo se sabe que han sido detenidos los cabecillas del mismo, todos de filiación socialista, entre los que figuran el ex diputado a Cortes, señor García Prieto; varios concejales del Ayuntamiento de Antequera y el alcalde y concejales de Cuevas de Becerra.

Todos han sido encarcelados. El complot tenía ramificaciones en la provincia.

SE DECLARA UN INCENDIO A BORDO DEL VAPOR "ISLA DE TENERIFE"

Comunican de Almería que en la madrugada de hoy fondó en aquel puerto el vapor de la Compañía Transmediterránea "Isla de Tenerife", que traía fuego a bordo.

El buque procedía de Barcelona y Cartagena y se dirigía a Canarias, con carga general.

El fuego se inició en la bodega número 3, que estaba llena de mercancías, adquiriendo grandes proporciones.

Los tripulantes del buque se apercebieron del incendio cuando el buque se hallaba a 3 millas del puerto de Almería.

La manobra de atraque se hizo con grandes dificultades porque el humo invadía la sala de máquinas.

Tan pronto quedó atracado, fueron inundadas las bodegas, lográndose la extinción del fuego.

Las pérdidas son cuantiosas, pues arrieron muchas mercancías.

ANUNCIO DE HUELGA GENERAL

Dicen de Valladolid que con motivo de los sucesos registrados ayer durante el mitin de Falange Española, se han practicado muchas detenciones, incluso la del inquilino de la casa de donde partían los disparos.

Asegúrase que mañana se declarará

Se compran casas

Proposiciones a Román Morales Rufino, calle de Imeldo Seris, 63. Teléfono 702.

SEGURIDAD

CON

SILENCIO

en TODA VELOCIDAD



SOLAMENTE "GOODYEAR" OFRECE: LA SEGURA FUERZA ADHESIVA DE LA BANDA DE RODAMIENTO ALL-WEATHER, PARA RAPIDAS PARRADAS, PIE FIRME EN LAS CUESTAS Y CURVAS PELIGROSAS Y SURCOS RESBALADIZOS; MARCHA SUAVE Y SILENCIOSA, MANEJO FACIL, LARGA DURACION UNIFORME, BELLA APARIENCIA.

Agente: ALBERTO CAMACHO.—Doctor Comenge, número 11 Distribuidores en los principales pueblos de la provincia.

A los propietarios de coches y camiones

"CHEVROLET"

LA CASA

Cristóbal Beautell

(Departamento de Automóviles)

Calle de Alfaro, 6 (antiguo campo de deportes del C. D. Tenerife)

PARTICIPA A LOS DUEÑOS DE AUTOMOVILES DE ESTA MARCA, HABER RECIBIDO UN COMPLETISIMO SURTIDO DE RECAMBIOS DE EXCELENTE CALIDAD, QUE OFREC A PRECIOS SORPRENDENTEMENTE BAJOS.

NO ADQUIERA USTED PIEZAS PARA SU COCHE, O CAMION, SIN VISITAR PREVIAMENTE ESTA CASA.

PIDALAS TAMBIEN EN NUESTRAS SUCURSALES: LA LAGUNA, LA OROTAVA, GARACHICO Y GUIMAR.

Se despacha sobre muelle una partida de cemento MAP a precios baratísimos

